



ANUNCIO

"BASES PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA"

Mediante Resolución de Alcaldía nº VJREC-00177-2018 (Dpto./Ngdo. RR.HH.), de fecha 23 de octubre de 2018, **SE HA RESUELTO:**

Primero.- MODIFICAR la COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR designado para la creación de UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, mediante Decreto de la Alcaldía VJREC-00152-2018 de fecha 05.09.2018 quedando sustituida Doña Catalina Fernández Franco por Doña Rosario del Valle Bermudo como Vocal Titular contra la que podrá promoverse abstención y recusación.

Segundo.- MANTENER la fecha de constitución del Tribunal para el día 24 de octubre de 2018 a las 8:00 horas en las dependencias de la Escuela de Adultos, sita en la calle La Fuente, nº10 de Vejer de la Frontera, a los efectos de lo dispuesto en la base 6.2.3.

Tercero.- MODIFICAR la fecha para la realización de la primera fase del proceso selectivo al día 10 de noviembre de 2018 a las 9:00 horas en las dependencias del Centro de Formación Polivalente, sita en la calle Molinero, s/n de Vejer de la Frontera.

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente Decreto en la forma que legalmente proceda.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 24 de octubre de 2018.



Dpto./Ngdo.: RECURSOS HUMANOS
Decreto/Resolución: VJREC-00177-2018
JOG/FSG/MDC
Exp. Vinculado:

Código Seguro De Verificación:	/rmj11trnbyJZCar2ItPgQ==	Fecha:	24/10/2018
Normativa:	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por:	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación:	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code//rmj11trnbyJZCar2ItPgQ==	Página:	1/1

